

# **MINERA BELORO C. L.**

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**POR LOS PERIODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 Y 2012  
EXPRESADAS EN DÓLARES DE ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**

### **1. IDENTIFICACIÓN Y OPERACIONES DE LA COMPAÑÍA**

MINERA BELORO C.L., fue constituida en Guayaquil el 14 de agosto de 2007 e inscrita en el Registro Mercantil el 4 de septiembre de 2007. Su actividad principal comprende las actividades propias de la minería en todas sus fases incluida la prospección, exploración, explotación, beneficio, fundición, refinación y comercialización de minerales metálicos y no metálicos o de cualquier producto resultante de la actividad, así como a la prestación de servicios en general relacionados a esta actividad económica.

Para la realización de las actividades de la Compañía, con fecha 5 de febrero del 2008, el Socio mayoritario entregó en calidad de aporte en especies, los derechos de operación minera y de funcionamiento, así como activos mineros para que sean utilizados en la explotación comercial de la Mina Paraíso y la Planta de Beneficio Pambil, las cuales se ubican en el Cantón Camilo Ponce Enríquez, Provincia del Azuay, en la Cooperativa Minera Aurífera Bella Rica, en la concesión minera del mismo nombre y con la cual la Compañía mantiene el respectivo contrato de operación.

Con fecha 3 de octubre del 2008, este aporte y los contratos mencionados anteriormente fueron inscritos en el Registro de la Propiedad y Registro Minero respectivamente.

Con fecha 4 de diciembre de 2008, se firmó un Convenio de Asociación con la Compañía C2C Gold Corp. Inc., para el desarrollo de actividades mineras. Para la ejecución del Convenio, las partes conformaron el Joint Venture BELORO - C2C ECUADOR, para que sea este quien lleve a cabo la operación minera, para lo cual BELORO C.L. pondría sus activos a disposición de este ente.

Con fecha 6 de septiembre de 2009, mediante Junta General de Socios, se decide la terminación unilateral del mencionado Convenio, por diversos incumplimientos.

Con fecha 7 de septiembre de 2009, se firma un Contrato de "Préstamo de Uso" con la Compañía Corporación Minera Rey de Oro CORMIREY S.A., (una compañía relacionada), para que a partir de esta fecha, sea ésta quien realice la operación minera con los activos anteriormente mencionados. Esta cesión se la ha efectuado a título gratuito y se mantuvo vigente en el período 2010.

Debido a las condiciones de estos contratos, MINERA BELORO C.L. generó ingresos por ventas de minerales hasta enero del 2009, a partir de ese mes, los ingresos y egresos de operaciones fueron reconocidos por los entes mencionados anteriormente.

Con fecha 11 de junio del 2010 se inscribe en el Registro Minero de la Agencia Desconcentrada de Regulación y Control Minero ARCOM, la escritura de autorización para la instalación y operación de la Planta de Beneficio "Pambil", Código 191010 a favor del Señor Andrés David Machuca Granda. De acuerdo con este registro, parte del aporte que inicialmente había entregado el Socio no fue transferido a favor de MINERA BELORO C.L. y por lo tanto estos bienes y derechos no forman parte de los activos de la Compañía. Igualmente, en la misma Resolución se ratifica la autorización de funcionamiento de Mina Paraíso a favor de la Compañía.

Con fecha 24 de agosto del 2010, la Junta General de Socios, decide revertir a favor del Socio mayoritario el aporte de los derechos y activos mineros de la Planta de Beneficio Pambil, el valor neto de esta reversión fue con cargo al aporte del Socio. Igualmente, en dicha Junta se resuelve realizar un nuevo avalúo de los bienes aportados anteriormente con el objetivo de determinar su valor de mercado a esa fecha, previo a la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's).

Con fecha 25 de octubre del 2010, El Juez Primero de lo Civil de El Oro, acepta la demanda presentada por la Compañía contra C2C Ecuador S.A., y por lo tanto dispone que la acción que posee C2C Ecuador S.A. en MINERA BELORO C.L. sea restituida a su anterior propietario, debido a todos los incumplimientos y garantías que debían ejecutarse en el contrato establecido de asociación. Mediante esta sentencia judicial, se da por finalizado el Joint Venture BELORO – C2C ECUADOR y de acuerdo a lo determinado en el contrato respectivo, los activos y pasivos que existían a esa fecha fueron asumidos por MINERA BELORO C.L.

Con fecha 28 de diciembre del 2010, se recibe el nuevo avalúo de los bienes de la Compañía y se decide ajustar los saldos de propiedad, planta y equipo y de derechos mineros. Los resultados obtenidos por los ajustes de los saldos contables, fueron compensados con los aportes de los Socios, de acuerdo a lo resuelto en la Junta General de Socios reunida con fecha 29 de diciembre del 2010. Igualmente, la Junta de Socios reunida en esa fecha decide dar por finalizado el contrato de "Préstamo de Uso" firmado con Corporación Minera Rey de Oro CORMIREY S.A. y asumir la operación para el manejo de Mina Paraíso, lo cual se ha ejecutado a partir del año 2011.

Con fecha 30 de agosto del 2011 se inscribe en el Registro Mercantil la escritura de aumento de capital por US\$ 3,822,000; derivada de las operaciones que se mencionaron anteriormente.

## 2. BASES DE PREPARACIÓN

MINERA BELORO C.L., es una compañía regulada por la Superintendencia de Compañías y por lo tanto está sujeta a la preparación y presentación de sus Estados Financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera.

A continuación se describen las políticas y prácticas contables adoptadas en la preparación de los Estados Financieros. Estas políticas se han aplicado de manera uniforme para los años presentados, salvo que se indique lo contrario.

### ➤ **Negocio en marcha**

Los estados financieros se preparan normalmente bajo el supuesto de que la entidad está en funcionamiento, y continuará su actividad dentro del futuro previsible. Por lo tanto, se supone que la entidad no tiene la intención ni la necesidad de liquidar o recortar de forma importante la escala de sus operaciones.

MINERA BELORO C.L., es una empresa que cumple con los requerimientos para ser considerada como un Negocio en Marcha.

➤ **Declaración de cumplimiento**

Los estados financieros se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB) las cuales comprenden:

- ❖ Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF);
- ❖ Normas Internacionales de Contabilidad (NIC);
- ❖ Interpretaciones del Comité de Interpretaciones de Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF) o el anterior Comité Permanente de Interpretación (Standing Interpretations Committee - SIC).

Los estados financieros de la Compañía comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2013 y 2012 y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con la última traducción vigente de las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, emitida oficialmente al idioma castellano por el IASB.

➤ **Bases de Medición**

Los estados financieros han sido preparados en base al costo histórico, excepto por ciertos pasivos que han sido ajustados para presentarse a su valor razonable o valor presente. Los pasivos medidos y presentados a su valor razonable son, principalmente, jubilación patronal e indemnización por desahucio.

➤ **Moneda Funcional y de Presentación**

La Compañía, de acuerdo con lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad No. 21 (NIC-21) "Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera", ha determinado que el dólar de los Estados Unidos de América representa su moneda funcional.

Para determinar la moneda funcional, se consideró que el principal ambiente económico en el cual opera la Compañía es el mercado nacional. En consecuencia los estados financieros al 31 de diciembre del 2013 y 2012 están presentados en dólares de los Estados Unidos de América (dólares estadounidenses), moneda de curso legal en el Ecuador desde marzo del 2000.

➤ **Estimaciones y juicios contables**

La Compañía hace estimaciones e hipótesis en relación con el futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, raramente igualarán a los correspondientes resultados reales. A continuación se explican las estimaciones y juicios que tienen un riesgo significativo de dar lugar a un ajuste material en los importes en libros de los activos y pasivos dentro del ejercicio financiero siguiente.

*Jubilación Patronal y Desahucio*

El valor actual de las obligaciones por jubilación patronal y desahucio dependen de ciertos factores que se determinan sobre una base actuarial usando una serie de hipótesis. Las hipótesis usadas para determinar el costo neto incluyen la tasa de descuento. Cualquier cambio en estas hipótesis tendrá efecto sobre el valor en libros de estas obligaciones.

Al 31 de diciembre del 2013, la Compañía mantiene como provisión por jubilación patronal y desahucio un valor de US\$100,000, sin embargo, este valor no se ajusta a lo determinado en el estudio actuarial del presente periodo.

### 3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

#### a. Clasificación de Saldos Corrientes y No Corrientes

Los saldos presentados en los estados de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y los que están dentro del ciclo normal de la operación de MINERA BELORO C.L., y como no corrientes los de vencimiento superior a dicho período.

#### b. Efectivo y equivalentes

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos y sobregiros bancarios no recurrentes. Los sobregiros bancarios recurrentes son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

#### c. Activos y pasivos financieros

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando los mismos son parte de las cláusulas contractuales de un instrumento financiero.

Los activos financieros se dejan de reconocer cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo de un activo financiero expiran, o cuando el activo financiero y todos los riesgos sustanciales y recompensas han sido transferidos. Un pasivo financiero se deja de reconocer cuando se extingue, se da de baja, se cancela o se vence.

Los activos y pasivos financieros que la Compañía adquiera pueden ser clasificados de la siguiente manera: a valor razonable con cambios en resultados, activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar y activos financieros disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos y pasivos financieros.

#### Reconocimiento de activos y pasivos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable ajustado por los costos de la operación, excepto los activos financieros y pasivos financieros que se llevan a valor razonable a través de utilidades o pérdidas, y que se miden inicialmente al valor razonable de la transacción.

Los activos financieros y pasivos financieros se miden posteriormente como se describe a continuación:

##### 1. Cuentas por cobrar clientes

Las cuentas por cobrar clientes representan los saldos pendientes que se reconocen por el importe de la factura, y cuyos saldos están de acuerdo con las prácticas comerciales y las condiciones normales dentro de los negocios que desarrolla la Compañía.

## 2. Otras cuentas por cobrar

Las otras cuentas por cobrar representan los saldos pendientes que se reconocen por los anticipos entregados a proveedores locales, del exterior y empleados.

## 3. Partes relacionadas

Se considera parte relacionada de una con otra parte, si una de ellas tiene la posibilidad de ejercer el control sobre la otra, o de ejercer influencia significativa sobre ella al tomar sus decisiones financieras y operativas.

Las operaciones con relacionadas son reveladas en los estados financieros, de acuerdo a la naturaleza de las relaciones existentes, y a los tipos de transacciones y elementos de las mismas. Estas operaciones se encuentran reveladas en base al volumen de las transacciones, ya sea en su cuantía absoluta o como proporción sobre una base apropiada y a las políticas de precios que se hayan seguido.

Las transacciones con partes relacionadas de contenido similar son presentadas en los Estados Financieros de manera desagregada por tipo de operación.

Actualmente la Compañía, mantiene las siguientes partes relacionadas:

- Corporación Minera Rey de Oro Cormirey S.A.
- GE-ADMG Cía. Ltda.
- Aurífera Poderosa
- Supermag S.A.
- Gualaquiza Ingenieros S.A.
- Minesadco S.A.
- Minera DMG S.A.
- Andrés David Machuca Granda
- Comimach S.A.
- Inmobiliaria Buena Renta S.A.
- Compañía Aurífera Cerro Dorado S.A.
- Marceneti S.A.
- Cominpor S. A.
- Machuca Ingenieros S.A.

Las transacciones que **BELORO C.L.**, realiza con sus partes relacionadas son las siguientes:

- Compras o ventas de inventarios;
- Prestación o recepción de servicios y arrendamientos;
- Financiación (incluyendo préstamos y aportaciones a título de propiedad, ya sean en efectivo o especie); y garantías y avales.

## 4. Pasivos financieros

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen préstamos, obligaciones, proveedores y otras cuentas por pagar e instrumentos financieros no derivados.

Los pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Cualquier diferencia entre el efectivo recibido y el valor de reembolso se imputa directo a resultados en el plazo del contrato. Las obligaciones financieras se presentan como pasivos no corrientes cuando su plazo de vencimiento es superior a doce meses.

*Compensación de instrumentos financieros*

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan, y presentan por un neto en el balance, cuando existe un derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos, y la Compañía tiene la intención de liquidar por el neto, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

**5. Proveedores**

Proveedores son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido en el curso ordinario de la operación. Las cuentas por pagar a proveedores se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos. Caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

Estas cuentas por pagar se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se valoran por su costo amortizado usando el método de tipo de interés efectivo.

**6. Obligaciones financieras y con terceros**

Obligaciones financieras incluyen a los créditos contratados con instituciones financieras, sobregiros contables y préstamos con terceros.

Las deudas financieras se reconocen inicialmente por su valor razonable menos los costos de la transacción en los que se haya incurrido. Posteriormente, las deudas financieras se valoran por su costo amortizado. Cualquier diferencia entre los fondos obtenidos y el valor de reembolso se reconoce en la cuenta de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo. Las obligaciones con Instituciones Financieras y terceros se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos. Caso contrario, se presenta como pasivos no corrientes.

**7. Costos por intereses**

Los costos por intereses que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos aptos, que son aquellos que necesariamente requieren de un periodo de tiempo sustancial antes de estar preparados para el uso previsto o la venta, se añaden al costo de esos activos, hasta que llega el momento en que los activos están sustancialmente preparados para el uso que se pretende o la venta.

El resto de los costos por intereses se reconoce en resultados en el ejercicio en que se incurre en ellos.

**d. Inventarios**

Los Inventarios se valoran a su costo o a su valor neto realizable, el menor de los dos. El costo se determina por el método de costo promedio.

La Compañía analiza periódicamente sus inventarios para determinar si la ocurrencia de eventos internos, tales como daño físico y cambios en el proceso productivo, o eventos externos como innovaciones tecnológicas o condiciones del mercado, pudieran haberle causado obsolescencia o deterioro. Cuando se identifican inventarios deteriorados, se disminuye el saldo del costo para reconocer esas eventuales pérdidas.

Las importaciones en tránsito se presentan al costo de las facturas más otros cargos relacionados con las importaciones.

**e. Propiedades y equipos**

El costo de los elementos de propiedades, planta y equipo es el precio equivalente en efectivo en la fecha de reconocimiento. Si el pago se aplaza más allá de los términos normales de crédito, la diferencia entre el precio equivalente en efectivo y el total de los pagos se reconocerá como intereses a lo largo del período del crédito a menos que tales intereses se capitalicen de acuerdo con la NIC 23.

Un elemento de propiedades, planta y equipo se reconoce como activo, solo cuando es probable que la entidad obtenga beneficios económicos futuros derivados del mismo y cuando el costo puede medirse con fiabilidad.

**1. Medición en el reconocimiento inicial**

Las propiedades y equipos se medirán inicialmente por su costo. El costo de propiedades y equipos comprende el precio de adquisición (valor de la factura) después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio, e incluir los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, así como, cualquier costo directamente atribuible a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración.

Los costos de financiación se contabilizan como parte del valor de los activos si son atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo que cumple las condiciones de "activo calificado" (aquel que requiere, necesariamente de un período de tiempo sustancial antes de estar listo para su uso o para la venta).

**2. Medición posterior**

La Compañía ha escogido el Modelo del Costo para la medición posterior de los elementos de propiedad planta y equipo, excepto para terrenos y edificios, con lo cual se registra la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

Cuando el valor según libros de un activo es mayor que su monto recuperable estimado, dicho valor en libros es ajustado a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro de los activos se registran como gasto en los resultados de la Compañía.

Los gastos de mantenimiento y reparación relacionados a las propiedades y equipos se imputan a resultados, siguiendo el principio del devengado (como costo del ejercicio en que se incurran); sin embargo, las mejoras que alargan la vida útil o el rendimiento de los bienes se activan como parte de las propiedades y equipos; y, se depreciarán durante la vida útil restante del activo correspondiente, o hasta la fecha en que se realice la siguiente renovación significativa, lo que ocurra primero.

La utilidad o pérdida resultante de la venta o la baja de una propiedad o equipo se registrará como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo, y se reconocerá en la cuenta de resultados.

**Elementos de terrenos y edificios**

El valor razonable de los terrenos y edificios se determinará a partir de la evidencia basada en el mercado mediante una tasación, realizada por un perito calificado.

La frecuencia de las revaluaciones dependerá de los cambios que experimenten los valores razonables de los elementos de propiedades, planta y equipo que se estén revaluando. Cuando el valor razonable del activo revaluado difiera significativamente de su importe en libros, será necesaria una nueva revaluación.

#### **Superávit de revaluación**

El superávit de revaluación de un elemento de propiedades, planta y equipo incluido en el patrimonio podrá ser transferido directamente a ganancias acumuladas, cuando se produzca la baja en cuentas del activo. No obstante, parte del superávit podría transferirse a medida que el activo fuera utilizado por la entidad. En ese caso, el importe del superávit transferido sería igual a la diferencia entre la depreciación calculada según el valor revaluado del activo y la calculada según su costo original. Las transferencias desde las cuentas de superávit de revaluación a ganancias acumuladas no pasarán por el resultado del periodo.

La Compañía medirá el efecto de la depreciación de los activos revaluados para transferir a resultados acumulados la proporción correspondiente de la reserva por revaluación.

#### **f. Depreciación de propiedades y equipos**

La depreciación es determinada, aplicando el método lineal, sobre el costo de los activos menos su valor residual. La depreciación de cada período se registra con cargo al resultado de cada período y se calcula en función de los años de la vida útil estimada de los diferentes bienes.

Los terrenos sobre los que se encuentran construidos los edificios se presentan por separado ya que tienen una vida útil indefinida y por lo tanto, no son objeto de depreciación.

Las vidas útiles estimadas y los porcentajes de depreciación a utilizar para todos los activos, son los siguientes:

<b>Detalle del activo</b>	<b>Vida útil en años</b>	<b>% de depreciación</b>	<b>Valor residual</b>
Edificios	23	4,35%	10%
Maquinarias y equipos	1 a 10	10% al 100%	0%, 5% y 10%
Equipos de computación y software	1 y 3	33% y 100%	0% y 10%
Muebles enseres y equipos	1 a 10	10% al 100%	0% y 10%
Vehículos	17	6%	10%
Instalaciones	8 a 23	4,35% al 12,37%	5% y 10%

La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada período, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado, registrado sobre una base prospectiva.

#### **g. Impuestos corrientes y diferidos**

El gasto por impuesto a la renta del periodo comprende los impuestos corrientes y diferidos. Los impuestos se reconocen en el resultado, excepto en la medida en que estos se refieran a partidas reconocidas en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio neto.

De acuerdo con la Ley de Régimen Tributario Interno, la utilidad impositiva de la Compañía para el período 2013 está gravada a la tasa del 22% (23% para el 2012). De acuerdo con la normativa tributaria vigente el impuesto causado será el mayor entre el valor del impuesto a la renta y el anticipo calculado de impuesto a la renta.

Los impuestos diferidos se reconocen, de acuerdo con el método de pasivo, por las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros en los estados financieros. Sin embargo, los impuestos diferidos no se contabilizan si surgen del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción, distinta de una combinación de negocios, que, en el momento de la transacción, no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal.

El impuesto diferido se determina usando tipos impositivos (y leyes) aprobados o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera serán de aplicación cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen sólo en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros.

#### **h. Provisiones, activos contingentes y pasivos contingentes**

Las provisiones son reconocidas cuando existen obligaciones presentes como resultado de un evento pasado y probablemente lleven a una salida de recursos económicos por parte de la Compañía y los montos se pueden estimar con cierta fiabilidad. El tiempo o el monto de esa salida pueden aún ser inciertos. Las provisiones se miden con base en el gasto estimado requerido para liquidar la obligación presente, a la luz de la evidencia más confiable disponible a la fecha de reporte, incluyendo los riesgos e incertidumbres asociados con la obligación actual.

Las provisiones son descontadas al valor presente si se estima que el efecto del descuento es significativo. Todas las provisiones se revisan en cada fecha de reporte y se ajustan para reflejar el mejor estimado actual.

En aquellos casos en los que se considere poco probable o remota una posible salida de recursos económicos como resultado de las obligaciones presentes, no se reconoce ningún pasivo.

La posible entrada de beneficios económicos a la Compañía que aún no cumpla con los criterios de reconocimiento de activo, se consideran como activos contingentes.

#### **i. Beneficios a los empleados**

Los beneficios laborales comprenden todas las retribuciones que la Compañía proporciona a sus empleados a cambio de sus servicios: Los principales beneficios proporcionados por la Compañía comprenden:

##### **1. Beneficios a corto plazo**

Son beneficios a corto plazo aquellos que se liquidan en el término de 12 meses siguientes al cierre del período en el que los empleados prestaron sus servicios. Los beneficios corto plazo son reconocidos en los resultados del año en la medida en que se devengan.

La legislación laboral vigente establece que los trabajadores tienen derecho a recibir el 15% de las utilidades líquidas o contables de la Compañía. La participación laboral se registra con cargo a los resultados del ejercicio con base en las sumas por pagar exigibles por los trabajadores. Otros beneficios reconocidos por este concepto corresponden a la décimo tercera y décimo cuarta remuneración, fondos de reserva y vacaciones.

## **2. Beneficios post-empleo**

Son beneficios post-empleo aquellos que se liquidan después de que el empleado ha concluido su relación laboral con la Compañía, diferentes de los beneficios por terminación. Los beneficios post-empleo que poseen los empleados de la Compañía son:

### **2.1. Planes de aportaciones definidas (aportes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS)**

Los costos de estos planes fueron determinados con base en la legislación laboral vigente, la cual establece que los empleadores deberán pagar al IESS el 12,15% de las remuneraciones mensuales percibidas por los empleados durante el período que se informa.

### **2.2. Planes de beneficios definidos (jubilación patronal y desahucio)**

El costo de tales beneficios se determina utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales efectuadas por peritos independientes, realizadas al final de cada período sobre el que se informa. Las obligaciones por concepto de beneficios por retiro reconocidas en el estado de situación financiera representan el valor determinado por la Compañía en base a su experiencia y lo registrado no se ajusta a las normas contables.

## **3. Beneficios por terminación**

Las indemnizaciones por terminación o cese laboral son reconocidas como gasto cuando se ha comprometido, sin posibilidad realista de dar marcha atrás, a un plan formal detallado ya sea para dar término al contrato del empleado o para proveer beneficios por cese como resultado de una oferta realizada para incentivar la renuncia voluntaria. Las indemnizaciones por terminación o cese en el caso de despidos intempestivos, de acuerdo con lo establecido en el Código de Trabajo, son reconocidas como gastos cuando se da término a la relación contractual.

## **j. Capital social**

Las participaciones de los Socios se clasifican como patrimonio neto. Bajo este concepto se registran las reservas, los resultados acumulados y el resultado integral.

## **k. Ingresos**

Los ingresos se reconocen al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar. Los ingresos por venta de los bienes son reconocidos cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- El importe de los ingresos ordinarios puede medirse con fiabilidad
- Es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción
- El grado de realización de la transacción, al final del período sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad, y
- Los costos ya incurridos en la venta de bienes, así como los costos que quedan por incurrir hasta completarla, puedan ser medidos con fiabilidad

#### **l. Costos y Gastos**

Los costos y gastos, se reconocen en los resultados del año en la medida en que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago.

Como norma general en los estados financieros no se compensan los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

#### **m. Participación a Trabajadores**

De conformidad con disposiciones legales, la Compañía pagará a sus trabajadores una participación del 15% sobre las utilidades del ejercicio antes de impuestos.

#### **n. Estado de flujo de efectivo**

Para efectos de preparación del Estado de flujos de efectivo, la Compañía ha definido las siguientes consideraciones:

*Efectivo en caja y bancos:* Comprende el efectivo en caja e instituciones financieras.

*Actividades de operación:* Corresponden a las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Compañía, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

*Actividades de inversión:* Corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

*Actividades de financiación:* Corresponden a actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

### **4. NUEVAS NORMAS Y NORMAS PUBLICADAS QUE NO ENTRAN EN VIGENCIA**

#### *Nuevas normas aplicadas por la Compañía*

No se tuvo ningún efecto importante sobre los Estados Financieros de MINERA BELORO C.L., respecto de normas y enmiendas que fueron efectivas por primera vez en el año 2013.

*Interpretaciones, modificaciones y nuevas normas aplicables a la Compañía que no entran aún en vigencia*

<u>Título y nombre normativa</u>	<u>Fecha que entra en vigencia</u>	<u>Fecha estimada de aplicación en la Compañía</u>
NIIF 9 - Instrumentos financieros	01 de Enero del 2018	01 de Enero del 2018
NIIF 11 – Acuerdos de negocios conjuntos	01 de Enero del 2015	01 de Enero del 2015
NIIF 14 – Cuentas por regulaciones diferidas	01 de Enero del 2016	01 de Enero del 2016
Enmiendas a la NIIF 7 - Revelaciones - Compensación de activos financieros y pasivos financieros	01 de Enero del 2014	01 de Enero del 2014
Enmiendas a la NIIF 9 y NIIF 7 - Fecha obligatoria efectiva de la NIIF 9 y revelaciones de transición	01 de Enero del 2015	01 de Enero del 2015
Enmiendas a la NIC 32 - Compensación de activos y pasivos financieros	01 de Enero del 2014	01 de Enero del 2014
Enmiendas a las NIIF (NIIF 1, NIC 1, 16, 32 y 34) - Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2009 - 2011	01 de Enero del 2014	01 de Enero del 2014

La Compañía no ha concluido aún el análisis de los posibles impactos que se tendrá por la aplicación de las nuevas normas y enmiendas citadas anteriormente.

No existen otras NIIF o interpretaciones que no sean efectivas aún, y que la Compañía espere que tengan impactos significativos en la presentación de los Estados Financieros.

## 5. GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Las actividades de la Compañía la exponen a varios riesgos financieros: riesgo de crédito, de liquidez y de mercado.

La gestión del riesgo está a cargo de la Gerencia General y Financiera de la Compañía, las mismas que se encargan de identificar, evaluar y cubrir los riesgos financieros con la colaboración de todas las áreas operativas, de manera que estos riesgos no afecten significativamente al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia de los resultados.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía:

*Riesgo de crédito*

El riesgo de crédito se refiere a que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. MINERA BELORO C.L., mantiene una política de otorgar crédito a sus clientes para 10 días y en el caso de sus compañías relacionadas el crédito se extiende según la disponibilidad de flujo de efectivo que tengan.

*Riesgo de liquidez*

El riesgo de liquidez corresponde al manejo adecuado de los fondos de la Compañía de manera que la Administración pueda atender los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo.

La Gerencia Financiera de la Compañía es la responsable de la gestión de liquidez.

Permanentemente se hacen provisiones acerca de las necesidades de liquidez que tiene la Compañía, para lo cual se ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de flujos de efectivo.

La Administración maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos financieros.

*Riesgo de Mercado*

Es el riesgo de que cambios en las condiciones de mercado, como las tasas de cambio, tasas de interés o precios de venta, afecten los ingresos de Compañía o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración de riesgo de mercado es administrar y controlar la exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

*Riesgo de Tasa de Interés*

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Compañía mantiene préstamos y obligaciones con instituciones financieras y las tasas de interés son las que se encuentren autorizadas por el Representante del Banco Central, por lo que la Gerencia considera que a la fecha de cierre de los estados financieros, la exposición al riesgo de tasa de interés no es relevante.

*Riesgo de Moneda*

La moneda utilizada para las transacciones en el Ecuador es el dólar estadounidense y las transacciones que realiza la Compañía principalmente son en esa moneda, por lo tanto, la administración considera que no existe un riesgo sobre este factor.

*Gestión del capital*

El objetivo principal de la Compañía en relación a la gestión de su capital es asegurar que estará en capacidad de mantener su negocio en marcha, y proporcionar a los propietarios el máximo rendimiento esperado.

El riesgo operacional comprende la posibilidad de incurrir en pérdidas por deficiencias o fallas o inadecuaciones de los siguientes aspectos o factores de riesgos:

- Recurso Humano, que es el personal vinculado directa o indirectamente con la ejecución de los procesos de la Compañía.
- Procesos, que son las acciones que interactúan para realizar cada uno de los proyectos.
- Tecnología, que es el conjunto de herramientas de hardware, software y comunicaciones, que soportan los procesos de la Compañía.
- Infraestructura, que son elementos de apoyo para la realización de las actividades.

La Compañía tiene definidos procedimientos tendientes a que se administre efectivamente su riesgo operativo en concordancia con los lineamientos de los organismos de control y del directorio, basados en sistemas de reportes internos y externos.

El índice deuda - patrimonio ajustado de la Compañía al término del periodo del estado de situación financiera es el siguiente:

	2013	2012
Total pasivos	8,091,053	4,580,689
Menos: efectivo	(3,000)	(344)
Deuda neta	8,088,053	4,580,345
Total patrimonio	6,283,974	4,634,364
Índice deuda – patrimonio ajustado	<u>1.29</u>	<u>0.99</u>

## 6. CUENTAS POR COBRAR CLIENTES

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, los saldos de cuentas por cobrar clientes se encuentran conformados por:

	2013	2012
Corporación Minera Rey de Oro Cormirey S.A. (1)	1,578,087	1,784,340
Aurífera Poderosa	357,385	357,385
Otros	4,993	16,676
<b>Total</b>	<u>1,940,465</u>	<u>2,158,401</u>

(1) Corporación Minera Rey de Oro Cormirey S.A. es una compañía relacionada, con la cual existen facturas de venta de relaves y cuarzo para el procesamiento de oro en la Planta Pambil.

7. PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, los saldos con partes relacionadas corresponden a:

**Cuentas por cobrar:**

	2013	2012
<b>Corriente</b>		
Minesadco S. A.	510,017	34,034
Corporación Minera Rey de Oro Cormirey S.A.	409,508	137,782
Minera DMG	353,148	81,981
Comimach S.A.	192,362	-
Inmobiliaria Buena Renta S.A.	25,171	15,059
Aurífera Poderosa	19,500	95,002
Aurífera Cerro Dorado S.A.	15,125	
Marceneti S.A.	12,666	5,851
GE-ADMG Cía. Ltda.	2,871	
Cominpor S. A.	161	-
Machuca Ingenieros S.A.	16	
Andrés David Machuca Granda	-	397,318
Gualaquiza Ingenieros S.A.	-	64,637
Supermag S.A.	-	29,584
<b>Total</b>	<b>1,540,545</b>	<b>861,248</b>
<b>No corriente (1)</b>		
Corporación Minera Rey de Oro Cormirey S.A. (a)	1,021,203	-
GE-ADMG Cía. Ltda. (b)	1,007,178	-
Aurífera Poderosa (a)	700,112	-
Andrés David Machuca Granda (c)	239,357	-
<b>Total</b>	<b>2,967,850</b>	<b>-</b>

(1) Los valores entregados a partes relacionadas y registrados como no corrientes corresponden a:

- (a) Préstamos otorgados en este período y en años anteriores a estas partes relacionadas como capital de trabajo. Los accionistas de la Compañía han determinado que estos valores serán recuperables en su mayoría a partir del año 2015 una vez que estas compañías alcancen mayores producciones y puedan cancelar estos créditos, año en el cual se estima se determinarán los intereses correspondientes;
- (b) Estos valores fueron generados a través de la obtención un crédito con Produbanco S.A. (Ver Nota 12), cuyo valor fue transferido a esta relacionada para la adquisición de un inmueble que garantiza esta operación. El plazo de este crédito es similar al crédito bancario es decir a cinco años y la tasa de interés que se cobre será similar al que cobra la institución financiera;

- (c) Este valor se generó dentro de la liquidación de los activos y pasivos del Joint Venture BELORO – C2C Ecuador en el año 2010 y se estima igualmente que el mismo sea liquidado en el año 2015, año en el cual se estima se determinarán los intereses correspondientes.

**Cuentas por pagar:**

	2013	2012
Supermag S.A.	93,208	
Comisariato por pagar – DMG	3,910	3,910
Corporación Minera Rey de Oro Cormirey S.A.	-	99,775
Aurífera Poderosa	-	4,267
Andrés David Machuca Granda	-	1,463
Compañía Minesadco S.A.	-	1,044
<b>Total</b>	<b>97,118</b>	<b>110,459</b>

Un detalle de las operaciones generadas en el período 2013 y 2012 entre partes relacionadas es el siguiente:

	2013			
	Ventas a:	Préstamos recibidos de:	Préstamos concedidos a:	Compras de bienes y servicios a:
Corporación Minera Rey de Oro Cormirey S.A.	950,797		1,292,929	2,186,607
Ge-ADMG Cía. Ltda.			1,010,050	
Aurífera Poderosa		75,502	700,112	150,321
Supermag S.A.		93,204		114,455
Gualaquiza Ingenieros S.A.				359,155
Minesadco S.A.			441,948	
Minera DMG S.A.			353,148	423,739
Andrés David Machuca Granda			239,358	81,433
Comimach S.A.			186,438	32,720
Inmobiliaria Buena Renta S.A.			10,113	60,000
Compañía Aurífera Cerro Dorado S.A.			15,125	
Marceneti S.A.			6,815	
Cominpor S. A.			160	
Machuca Ingenieros S.A.			16	
<b>Total</b>	<b>950,797</b>	<b>168,706</b>	<b>4,256,212</b>	<b>3,408,430</b>

MINERA BELORO C.L.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

2012				
	Ventas a:	Préstamos recibidos de:	Préstamos concedidos a:	Compras a:
Cormirey S.A.	1,563,651	150,367		90,000
Minera DMG S.A.				142,296
Gualaquiza Ingenieros S.A.				644,095
Inmobiliaria Buena Renta S.A.				60,000
Compañía Supermag S.A.				112,231
Aurífera Poderosa	304,069		337,516	
Minesadco S.A.	8,000		8,880	
<b>Total</b>	<b>1,875,720</b>	<b>150,367</b>	<b>346,396</b>	<b>958,622</b>

8. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Los saldos de otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2013 y 2012, se componen de la siguiente forma:

	2013	2012
Anticipo otros proveedores (1)	308,489	701,763
Anticipo proveedores locales (2)	255,171	306,606
Anticipo AINSA (3)	87,724	300,846
Anticipo a terceros	70,000	-
Anticipo proveedores exterior	29,275	71,820
Anticipos varios	3,487	433
<b>Total</b>	<b>754,146</b>	<b>1,381,468</b>

- (1) Con fecha 12 de abril del 2012, MINERA BELORO C.L. celebró con el Señor Arturo Adrián Correa Arreaga un contrato privado para la transferencia a favor de la Compañía de una galería o túnel horizontal ubicado en la zona denominada Caracundo dentro de la Concesión de la Cooperativa Minera Aurífera Bella Rica, para que esta labor minera sea conectada con las labores de prospección, exploración y explotación minera asignados a la Compañía dentro de su concesión; sin embargo para el año 2013, los estudios e informes técnicos realizados indican que las reservas que se encuentran dentro de la zona son menores, es decir no existen recursos explotables que sean rentables, por lo que considera que el proyecto no dará los resultados que se esperaban, por lo tanto este proyecto va a ser considerado no viable.

Tomando en cuenta los antecedentes expuestos, con fecha 25 de noviembre del 2013, la Junta General de Socios de la Compañía autorizó a dar de baja una parte de los anticipos entregados en este proyecto, al ser considerados como no recuperables. El valor de este registro fue de US\$704,574 con cargo a los resultados del periodo.

- (2) Al 31 de diciembre del 2013 y 2012 los anticipos a proveedores locales se encuentran compuestos por:

	2013	2012
Reacmine S.A.	41,369	-
Salazar Sánchez Rómulo Enrique	33,947	34,446
Santos Vicente Campoverde Campoverde	28,146	-
Green Gold y Solutions S.A.	27,475	-
Reyes Rodríguez Ángel Daniel	20,000	-
González Terreros Julio Cesar	16,329	16,329
AINSA S.A.	5,762	51,437
Minera DMG S.A.	-	97,758
Varios	82,143	106,636
<b>Total</b>	<b>255,171</b>	<b>306,606</b>

- (3) Al 31 de diciembre del 2013 el anticipo a Automatización Industrial AINSA S.A., corresponde a los cheques entregados como garantías para el pago de las obligaciones por compra de maquinaria y equipo; los cuales tienen vencimientos mensuales hasta el mes de junio del 2014.

## 9. INVENTARIOS

Los saldos de inventarios al 31 de diciembre del 2013 y 2012, corresponden a los suministros, materiales, repuestos y herramientas que se encuentran en las bodegas de Mina Paraíso; y a las adquisiciones de cuarzo realizadas en el 2013 a la compañía relacionada Aurífera Poderosa S.A.; saldos que se presentan en:

	2013	2012
Suministros y materiales de mina	360,689	273,172
Cuarzo	150,000	-
Herramientas	59,507	21,273
Medicinas	1,482	7,945
Madera	-	27,824
Importaciones en tránsito	-	22,500
<b>Total</b>	<b>571,678</b>	<b>352,714</b>

Continúa en la siguiente página...

**10. PROPIEDAD Y EQUIPOS - neto**

El movimiento de propiedad y equipos al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es como sigue:

	2013				
	Saldo al inicio	Adiciones	Reclasificaciones	Revaluación (a)	Saldo al final
<b>No depreciables</b>					
Terrenos	38,525	-	-	27,331	65,856
Trabajos y obras en ejecución	590,999	213,502	(673,275)	-	131,226
<b>Depreciables</b>					
Edificios	514,999	-	673,275	1,390,095	2,578,369
Maquinarias y equipos	1,092,146	749,597	-	-	1,841,743
Muebles enseres y equipos	65,515	324	-	-	65,839
Equipos de computación	62,926	6,495	-	-	69,421
Labores mineras subterráneas	1,892,399	-	-	-	1,892,399
Vías de acceso	511,465	-	-	-	511,465
Otros activos fijos	230,853	-	-	-	230,853
<b>Total costo</b>	<b>4,999,827</b>	<b>969,918</b>	<b>-</b>	<b>1,417,426</b>	<b>7,387,171</b>
(-) Depreciación acumulada	(598,914)	(343,529)	-	-	(942,443)
<b>Total</b>	<b>4,400,913</b>	<b>626,389</b>	<b>-</b>	<b>1,417,426</b>	<b>6,444,728</b>

- (a) En el año 2013, la Compañía procedió a revaluar el terreno y las edificaciones existentes en el complejo minero industrial Paraíso, ubicado en el sector La López, jurisdicción del cantón Camilo Ponce Enríquez de la provincia del Azuay; estudio realizado por el perito valuador registrado en la Superintendencia de Bancos y Seguros, Arquitecto Byron Bustos Romero; cuyo informe fue emitido el 14 de agosto del 2013.

Los resultados de este estudio fueron registrados contra la cuenta patrimonial Reserva por valuación; de acuerdo al siguiente análisis:

	Saldo contable	Precio de realización	Efecto por Revaluación
Terreno	38,525	65,856	27,331
Edificios	1,134,535	2,524,630	1,390,095

Continúa en la siguiente página...

MINERA BELORO C.L.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

2012					
	Saldo al inicio	Adiciones	Ventas	Bajas	Saldo al final
<b>No depreciables</b>					
Terrenos	50,000	-	(11,475)	-	38,525
Trabajos y obras en ejecución	308,301	282,698	-	-	590,999
<b>Depreciables</b>					
Edificios	514,999	-	-	-	514,999
Maquinarias y equipos	701,834	463,258	-	(72,946)	1,092,146
Muebles enseres y equipos	87,754	8,999	-	(31,238)	65,515
Equipos de computación	38,449	26,810	-	(2,333)	62,926
Labores mineras subterráneas	1,892,399	-	-	-	1,892,399
Vías de acceso	511,465	-	-	-	511,465
Otros activos fijos	230,853	-	-	-	230,853
<b>Total costo</b>	<b>4,336,054</b>	<b>781,765</b>	<b>(11,475)</b>	<b>(106,517)</b>	<b>4,999,827</b>
(-) Depreciación acumulada	(373,453)	(295,288)	-	69,827	(598,914)
<b>Total</b>	<b>3,962,601</b>	<b>486,477</b>	<b>(11,475)</b>	<b>(36,690)</b>	<b>4,400,913</b>

#### 11. PROVEEDORES

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, los saldos de proveedores están compuestos por:

##### Proveedores - Corriente:

	2013	2012
Proveedores nacionales (1)	1,549,282	2,659,020
Proveedores extranjeros	15,359	15,359
<b>Total</b>	<b>1,564,641</b>	<b>2,674,379</b>

(1) Los proveedores nacionales se encuentran clasificados en:

	2013	2012
Proveedores relacionados (a)	800,686	468,226
Proveedores de bienes y servicios	748,596	1,844,930
Proveedores de servicios mineros específicos	-	251,732
Proveedores de maquinarias y equipos	-	94,132
<b>Total</b>	<b>1,549,282</b>	<b>2,659,020</b>

Continúa en la siguiente página...

(a) Los saldos de proveedores relacionados se presentan a continuación::

	2013	2012
Gualaquiza Ingenieros S.A.	367,593	391,165
Corporación Minera Rey de Oro Cormirey S.A.	247,812	4,534
Aurífera Poderosa	87,899	-
Minera DMG S.A.	61,379	-
Compañía Supermag S.A.	17,419	34,442
Inmobiliaria Buena Renta S.A.	8,535	-
Machuca Loayza Janneth Patricia	7,920	21,322
Andrés David Machuca Bustos	2,129	-
Andrés David Machuca Granda	-	16,763
<b>Total</b>	<b>800,686</b>	<b>468,226</b>

**Proveedores – No corriente:**

Corresponde al saldo que se adeuda a varias compañías que participaron en el desarrollo del Proyecto Caracundo en el año 2012. Como se menciona en la Nota 8, el Proyecto Caracundo no dio los resultados que se esperaban, razón por la cual se decidió abandonar el proyecto, dejando saldos pendientes por pagar a varios proveedores por su desarrollo. La Administración de la Compañía ha mantenido conversaciones con los respectivos proveedores y han acordado que estos valores serán pagados en el año 2015; el saldo por pagar a estos proveedores asciende a US\$1,007,415.

**12. OBLIGACIONES FINANCIERAS Y CON TERCEROS**

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, las obligaciones financieras y con terceros son los siguientes:

	2013		2012
	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo
Sobregiros contables (1)	796,527	-	443,083
Banco Internacional S.A. (2)	689,025	234,989	-
Banco Pichincha C.A. (3)	469,334	-	-
Banco Produbanco S.A. (4)	165,798	808,109	-
Préstamos con terceros (5)	-	350,000	-
<b>Total</b>	<b>2,120,684</b>	<b>1,393,098</b>	<b>443,083</b>

(1) Los sobregiros contables presentados son ocasionados por la emisión de cheques a proveedores, los cuales no han sido efectivizados. Los saldos de estos sobregiros corresponden a las siguientes instituciones financieras:

	2013	2012
Banco Produbanco S.A.	684,979	-
Banco Pichincha C.A.	102,595	443,083
Banco Internacional S.A.	8,953	-
<b>Total</b>	<b>796,527</b>	<b>443,083</b>

- (2) Corresponde a la operación de crédito No. 196300089 del Banco Internacional S.A., contratado el 31 de octubre del 2013 por el valor de US\$1,000,000; a una tasa de interés del 9.76%, y cuyo vencimiento es el 24 de abril del 2015. Obligación que se encuentra garantizada con los bienes de la compañía relacionada Inmobiliaria Buena Renta S.A. y bienes personales del accionista principal y de terceros relacionados. Este préstamo fue utilizado para financiar actividades de inversión de partes relacionadas. (Ver Nota 7 (b))
- (3) Créditos de tipo revolvente contratados con el Banco Pichincha C.A., los cuales se encuentran garantizados con hipoteca de bienes de la compañía relacionada Supermag S.A. Una parte de este préstamo fue utilizado para financiar actividades operativas de partes relacionadas. (Ver Nota 7 (a)) El detalle de estas operaciones al cierre del 2013 corresponden a:

N° de Operación	Plazo		Tasa	Valor
	Desde	Hasta		
1895572-00	20/09/2013	16/01/2014	11.20%	230,000
1923889-00	23/10/2013	20/02/2014	9.74%	230,000
Provisión de intereses				9,334
			<b>Total</b>	<b>469,334</b>

- (4) Con fecha 17 de octubre del 2013 se contrata el crédito No. CAR20600000133000 por el valor de US\$1,000,000 con vencimiento al 21 de septiembre del 2018 a una tasa de interés del 9.76% cuyos saldos al 31 de diciembre del 2013 son de US\$ 973,907. Préstamo garantizado con el terreno de la Compañía Vilcagreen Cía. Ltda. Una parte de este préstamo fue utilizado para financiar actividades operativas de partes relacionadas. (Ver Nota 7 (a))
- (5) Corresponde a la obligación contratada con el señor Octavio Sánchez por US\$ 350,000 para capital de trabajo; la cual no mantiene fecha de vencimiento definitiva y no genera costos por intereses. Este crédito se encuentra garantizado con bienes de la compañía relacionada Marceneti S.A..

### 13. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, los valores por impuestos corrientes corresponden a:

	2013	2012
Impuesto a la renta	346,576	213,424
Regalías mineras	202,479	156,448
Retenciones en la fuente	37,781	53,115
Retenciones de impuesto al valor agregado	28,083	166,497
Impuestos por pagar (1)	-	198,658
<b>Total</b>	<b>614,919</b>	<b>788,142</b>

- (1) Al 31 de diciembre del 2012, el valor registrado como impuestos por pagar corresponde a la determinación de impuesto a la renta establecida por el Servicio de Rentas Internas al Joint Venture BELORO – C2C Ecuador por el año fiscal 2009. Este valor fue registrado por la Compañía, ya que de acuerdo a lo determinado en el respectivo contrato, cualquier pasivo a la liquidación del Joint Venture sería asumido por MINERA BELORO C.L. en su calidad de Constituyente. En el año 2013, se liquidó este valor por US\$ 167,069 y la diferencia fue reconocida como otros ingresos.

#### 14. OBLIGACIONES LABORALES

Las obligaciones laborales que mantiene la Compañía al 31 de diciembre del 2013 y 2012 corresponden a:

	2013	2012
Sueldos por pagar	210,268	142,011
Participación trabajadores	188,877	147,268
Beneficios sociales	121,932	96,469
IESS por pagar	75,752	35,540
Liquidaciones por pagar	48,717	36,903
<b>Total</b>	<b>645,546</b>	<b>458,191</b>

#### 15. JUBILACIÓN PATRONAL Y DESAHUCIO

##### JUBILACIÓN PATRONAL Y BONIFICACIÓN POR DESAHUCIO

Los empleadores tienen la responsabilidad de pagar a sus trabajadores que por veinte o veinticinco años o más años, hubieran prestado servicios continuos o interrumpidamente, todos los beneficios que establece el Código de Trabajo por concepto de pensiones de jubilación patronal, tomando como base un estudio actuarial practicado por un profesional independiente.

De la misma forma, de acuerdo con el Código de Trabajo la Compañía tiene un pasivo por indemnizaciones con los empleados que se separen bajo ciertas circunstancias. Una parte de éste pasivo probablemente no será exigible por la separación voluntaria de algunos empleados.

Los valores de las provisiones por Jubilación Patronal y Desahucio de acuerdo al estudio actuarial son los siguientes:

	2013
<b><u>Jubilación patronal</u></b>	
Saldo inicial	49,772
Adición	14,583
Saldo final	<b>64,355</b>
<b><u>Desahucio</u></b>	
Saldo inicial	13,079
Adición	3,714
Saldo final	<b>16,793</b>
<b>Total Jubilación Patronal y Desahucio</b>	<b>81,148</b>
<b>Provisión registrada por la Compañía</b>	<b>100,000</b>
<b>Provisión en exceso:</b>	<b>18,852</b>

## 16. PATRIMONIO DE LOS SOCIOS

### Capital social

El capital social es de US\$4,202,400; conformado por 4,202,400 participaciones al valor nominal de US\$ 1.00 dólar cada una.

En el año 2013 la Compañía realizó el aumento de capital de US\$380,000 mediante la reinversión de utilidades del año 2012, reinversión que fue utilizada para la adquisición de equipos mineros nuevos que mejoren la productividad de la Compañía de acuerdo a lo establecido en la normativa tributaria vigente. Este aumento de capital fue inscrito en el Registro Mercantil con fecha 26 de diciembre del 2013.

### Reserva Legal

De acuerdo con la Ley de Compañías, un valor equivalente al 5% de la utilidad líquida anual debe apropiarse para constituir la reserva legal, hasta que esta alcance por lo menos el 20% del capital pagado. Esta reserva puede ser capitalizada o destinada para absorber pérdidas.

### Reserva por valuación

Este rubro corresponde a la revaluación de activos realizada sobre los bienes de propiedad de la Compañía. El saldo acreedor de la Reserva por valuación de activos no puede ser sujeto a capitalización y se ajusta contra la cuenta de patrimonio "Resultados acumulados" a la realización o baja de los respectivos bienes.

### Resultados acumulados

Corresponden a los saldos de pérdidas y utilidades de años anteriores que no han sido compensadas o distribuidas a sus socios.

## 17. INGRESOS

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, los ingresos se componen de:

	2013	2012
Ventas de oro (1)	12,643,001	9,690,291
Cuarzo y relaves	950,797	1,563,651
Inventarios	-	304,069
Otros ingresos	54,407	10,387
<b>Total</b>	<b>13,648,205</b>	<b>11,568,398</b>

(1) Al 31 de diciembre del 2013, la Compañía presentó un crecimiento en la venta de oro con relación al año 2012; esto debido a la mayor producción e inversiones realizadas en la Mina Paraíso.

### 18. COSTOS Y GASTOS

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, los costos y gastos generados por la operación del negocio están clasificados de la siguiente forma:

<b>Costos</b>		
	<b>2013</b>	<b>2012</b>
Materias primas	2,819,603	3,276,890
Sueldos y salarios de personal	1,604,514	1,294,075
Costos indirectos		
Servicio de maquila (a)	2,016,171	-
Reparaciones y mantenimientos	613,740	794,126
Alimentación de personal	592,579	602,607
Regalías y contribuciones	465,608	373,101
Servicios prestados	461,890	665,408
IVA cargado al costo	406,883	414,832
Arriendo maquinaria	348,860	814,145
Combustible y lubricante	283,992	239,923
Servicios públicos	278,450	233,325
Otros costos	40,367	98,063
Depreciaciones	300,492	266,540
<b>Total</b>	<b>10,233,149</b>	<b>9,073,035</b>

<b>Gastos</b>		
	<b>2013</b>	<b>2012</b>
Contratos y servicios prestados	626,148	549,887
Sueldos, salarios y otros de personal	229,345	262,377
Honorarios profesionales	149,708	109,873
Gastos financieros	119,154	3,672
Impuestos y contribuciones	75,946	4,944
Alquiler y arrendamiento	60,000	61,269
Otros administrativos	43,152	103,350
Depreciaciones	43,037	28,748
IVA cargado al gasto	31,153	
Mantenimiento y reparaciones	2,456	33,949
Cursos y seminarios	1,947	64,966
Baja de activos fijos	-	36,691
Otros gastos (b)	773,828	253,850
<b>Total</b>	<b>2,155,874</b>	<b>1,513,576</b>

(a) Corresponde al servicio de Maquila contratado con su relacionada Corporación Minera Rey de Oro Cormirey S.A., para el procesamiento de minerales.

(b) Al 31 de diciembre del 2013 incluye US\$704,574 correspondiente a la baja de anticipos del proyecto Caracundo según se menciona en la Nota 8 del presente informe.

En el año 2012, el saldo de otros gastos incluye US\$198,658 por glosas que el Servicio de Rentas Internas dispuso mediante orden de determinación No. REO-ASODETC11-00002 al sujeto pasivo JOINT VENTURE BELORO C2C ECUADOR. (Ver Nota 13).

## 19. IMPUESTO A LA RENTA

### a. Conciliación tributaria

La tarifa para el impuesto a la renta en los períodos 2013 y 2012, se calcula en un 22% y 23% respectivamente sobre las utilidades tributarias. Los dividendos en efectivo que se declaren o distribuyan a favor de socios nacionales se encuentran sujetos a retención en los porcentajes establecidos legalmente. Los dividendos a favor de extranjeros no se encuentran sujetos a retención adicional alguna.

La Compañía por disposiciones legales calcula cada año el valor del anticipo de impuesto a la renta y lo paga en los meses de julio y septiembre de acuerdo a las siguientes circunstancias:

... "Un valor equivalente al anticipo determinado por los sujetos pasivos en su declaración del impuesto a la renta menos las retenciones de impuesto a la renta realizadas al contribuyente durante el año anterior al pago del anticipo".

Cuando el impuesto a la renta causado es menor que el anticipo calculado, este último se convierte en pago definitivo de impuesto a la renta, descontando cualquier retención en la fuente que le hayan efectuado durante el período.

Las conciliaciones tributarias realizadas por la compañía de acuerdo a las disposiciones legales vigentes para los períodos 2013 y 2012 fueron las siguientes:

	2013	2012
= Utilidad Contable	1,259,182	981,787
(-) 15% Participación trabajadores	(188,877)	(147,268)
(+) Gastos no deducibles	774,297	369,146
(-) Deducción por incremento neto de empleados	(64,345)	(59,818)
(-) Deducción por trabajadores con discapacidad	(69,637)	(50,700)
<b>(=) Utilidad gravable</b>	<b>1,710,620</b>	<b>1,093,147</b>
Utilidad a reinvertir y capitalizar	297,600	380,000
Utilidad gravable 22% - 23%	1,413,020	713,147
<b>(=) Impuesto causado</b>	<b>346,576</b>	<b>213,424</b>
(-) Anticipo de impuesto a la renta pagado	(77,898)	(21,943)
(-) Retenciones en la fuente	(74,717)	(32,222)
(-) Impuesto a la salida de divisas	-	(5,800)
<b>(=) Impuesto a la renta por pagar</b>	<b>193,961</b>	<b>153,459</b>

Art. 51.- Tarifa para sociedades y establecimientos permanentes.- (Sustituido por el Art. 10 del D.E. 732, R.O. 434, 26-IV-2011; y, reformado por el Art. 2 del D.E. 1414, R.O. 877, 23-I-2013).- Las sociedades calcularán el impuesto a la renta causado sobre el valor de las utilidades que reinviertan en el país aplicando la tarifa de 10 puntos porcentuales menos que la tarifa prevista para sociedades, y la tarifa prevista para sociedades sobre el resto de utilidades.

Los establecimientos permanentes calcularán el impuesto a la renta causado aplicando la tarifa prevista para sociedades.

Para que las sociedades puedan obtener la reducción de diez puntos porcentuales sobre la tarifa del impuesto a la renta, deberán efectuar el aumento de capital por el valor de las utilidades reinvertidas. La inscripción de la correspondiente escritura en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en el que se generaron las utilidades materia de reinversión, constituirá un requisito indispensable para la reducción de la tarifa del impuesto.

De no cumplirse con esta condición la sociedad deberá presentar la declaración sustitutiva dentro de los plazos legales, en la que constará la respectiva reliquidación del impuesto, sin perjuicio de la facultad determinadora de la Administración Tributaria. Si en lo posterior la sociedad redujere el capital, o se verificara que no se han cumplido los demás requisitos establecidos en este artículo, se deberá reliquidar el impuesto correspondiente.

Las sociedades deberán destinar el valor de la reinversión exclusivamente a la adquisición de maquinaria nueva o equipo nuevo, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, forestal, ganadera y de floricultura, que se relacionen directamente con su actividad productiva; así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que tengan como fin mejorar la productividad, generar diversificación productiva e incrementar el empleo.

#### b. Pasivos por impuestos diferidos

Al 31 de diciembre del 2013, la Compañía mantiene un pasivo por impuesto diferido de US\$ 491,546 como resultado del registro del avalúo de sus inmuebles.

	Base Contable	Base Tributaria	Diferencia temporaria	Tasa	Pasivo por Impuesto diferido	Gasto depreciación inmuebles revaluados	Gasto por Impuesto diferido	Saldo de Pasivo por Impuesto Diferido
Revaluación de inmuebles	2,524,631	252,463	2,272,168	22%	499,877	37,869	8,331	491,546

#### c. Contingencias

La Compañía mantiene abiertos para revisión los ejercicios 2011 al 2013.

## 20. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

De conformidad con disposiciones legales los sujetos pasivos del impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a US\$3 millones de dólares, deben presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas; y para aquellos sujetos pasivos cuyas operaciones con partes relacionadas locales o domiciliadas en el exterior en un monto acumulado superen los US\$ 6 millones deberán presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

Las operaciones con partes relacionadas durante el periodo 2013, superaron el importe acumulado mencionado, por lo que a la fecha de emisión del presente informe la Compañía se encuentra elaborando el Anexo y el Informe Integral de Precios de Transferencia. La Administración de la Compañía basada en los informes de precios de transferencia realizados en el año 2012 a sus compañías relacionadas, estima que no se determinarán ajustes materiales en los montos de impuesto a la renta por este concepto.

#### **21. EVENTOS SUBSECUENTES**

Entre el 1 de enero del 2014 y la fecha de preparación de nuestro informe 25 de julio del 2014, no se han producido eventos que en la opinión de la administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.